



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA JUEVES 27 DE ABRIL 2023

**Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social**



Síguenos



PRIMERAS PLANAS



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Entierran el Insabi y quedan en el aire 409 mil mdp

El uso de los recursos en los tres años y cuatro meses de este sistema de salud estuvo marcado por fallas operativas y en la compra de medicamentos

EXCELSIOR

Desaparecen al Conacyt y apoyo para el campo

Diputados Legislan en fast track

REFORMA

Legislación al vapor y con aplanadora

Aprueban 9 leyes de la agenda presidencial en menos de 24 horas

MILENIO

“No pasó a mayores”

Política. Reaparece AMLO con Videomensaje desde Palacio en el que confirma contagio de covid, relata que sufrió “desmayo transitorio por baja presión”, evoca a héroes nacionales y tunde a conservadores

LaJornada

Peña, en la mira de Andorra por usar aviones de Collado

Investigan en Europa al abogado por lavado y ligas criminales



EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con **Bloomberg**

“Mayoritean” diputados 4T; imponen 10 Reformas legales

Senado. No habrá “fast track”, avisa Monreal; bloque opositor supedita votos a destrabar parálisis en INAI



EL ECONOMISTA

Diluvio de Reformas

Leyes minera y de ciencias y tecnología podrían aprobarse hoy



Entierran el Insabi y quedan en el aire 409 mil mdp

El uso de los recursos en los tres años y cuatro meses de este sistema de salud estuvo marcado por fallas operativas y en la compra de medicamentos

ANTONIO LÓPEZ

Después de que la Cámara de Diputados decretó la extinción del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), con el año que cerró los 409 mil millones de pesos que el gobierno federal invirtió en los tres años y cuatro meses que estuvo vigente este organismo, que sumó el Seguro Popular.

Reportes del Insabi indican que el presupuesto se usó en pagos de nóminas, subvenciones transferidas a las unidades federativas y gastos de operación para garantizar servicios médicos de primer y segundo niveles a más de 44 millones de personas sin cobertura social, así como para ofrecer servicios de tercer nivel, entre los

que destacó atención de todos los tipos de cáncer, lasplásticos de cataratas, trasplantes de riñón y enfermedades cardiovasculares.

En cambio, la atención de una enfermedad no fue incluida ni cubierta. El ejemplo de estos recursos están marcados por las grandes operaciones, millón de programas de vacunación y filias en la adquisición consolidada de medicamentos.

La Auditoría Superior de la Federación informó detalles por saber que superan los 6 mil millones de pesos. Hasta la fecha ha emitido 64 recomendaciones y 40 promotorios de responsabilidad administrativa sancionatoria, de los que se desvirtúan responsabilidades penales.

| NACIÓN | A4

Me han dado por muerto, pero aquí sigo: AMLO



En el video, el Presidente todo el tiempo estuvo de pie y recorrió la sala dedicada a Francisco I. Madero.

Reconoce que sufrió "un desmayo transitorio" y lamenta "el odio" de quienes quieren que desaparezca

ALBERTO MORALES

Tres días después de anunciar su renuncia, Andrés Manuel López Obrador regresó en un video de 15 minutos transmitido por los pantallas de Palacio Nacional. Dijo que está bien, que aunque "han dado por muerto varias veces" eso lo ha ayudado y que aún le quedan cosas por hacer en lo que resta de su mandato.

Reconoció que el pasado domingo, en una reunión con integrantes del gabinete en México, se le cayó la presión, se quedó desmayado y sufrió un "desmayo transitorio" o vaguedad. El secretario de Gobernación y el viceministro presidencial habían sugerido que se hubiera desmayado.

Contó que recibió atención médica inmediata, no perdió el conocimiento y "charlé" para que no lo llevaran en camilla al hospital. Afirmó que no tuvo alteraciones cardíacas o de corazón. Lamentó "el odio" de algunas organizaciones que habrían sufrido un desmayo cuando él estaba, pero agradeció que desapareciera.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de México

"A mí me han dado por muerto varias veces. Tense que en política me ha ayudado mucho [...] Estoy bien y vamos a seguir luchando, ya saben cómo somos los perseverantes"

| NACIÓN | A6

LID

CAMINA HACIA LA MEDALLA

La maratonista mexicana Alejandra González vive a ritmo de lo que los expertos en salud afirman, en los Juegos Olímpicos 2024, a los que ya clasificó. | 104 |

DÍA DEL NIÑO

TV segura para los peques

Ante los diferentes tipos de contenidos a los que están expuestos, consulte la guía de clasificaciones para supervisar qué pueden ver los niños y a qué edad. | 104 y 105 |

CULTURA

NY estrena atracción científica y cultural

Con freemium, simuladores, talleres, shows y tecnología, el QEDer Center busca fomentar el gusto por la ciencia. | A36 |

menü

Helados libres de lacteos

La nueva ola del azúcar cero cubre la necesidad de quien padece intolerancia a la lactosa o es vegano. | 104 y 105 |

EL DATO

El proyecto de Ley de Ciencia prevé que las licenciaturas privadas serán para investigadores de universidades de investigación pública.

Desmantelan el Conacyt y a financiera agropecuaria

YANET AGUILAR, ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

Los recursos de 48 horas y con la dispersión de todos los talentos, los diputados federales de Morena, PT y Verde utilizaron su mayoría para aprobar diversas reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador y desmantelar al Conacyt y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

También le quitaron a Hacienda la facultad de contratar bienes y servicios del gobierno federal, y se la trasladaron a la Función Pública, que radicará en los Organismos Auxiliares de Control y podrá delegar a sus filiales.

La reforma presidencial de la Ley de Ciencia y Tecnología otorga al Conacyt que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, Tecnológicas e Innovación. | A6 y A27 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Loeb de Noya
- A3 Luis Contreras
- A3 Sonáyer García Díaz
- A16 Néstor Arias
- A16 Jesús Reyes Heróles G. S.
- A16 Eduardo Morales González
- A16 Gerardo Corona Valero
- A17 Alfredo Zavala
- A17 Sandra Martínez Aguilar
- A17 Emilio Antonio González

\$18.56
DÓLAR AL MES/NUMERO

Avila 100, Reforma 30700, CDMX, 52 pags.

SANTIAGO NIETO

Un Estado de derecho no se establece si hay impunidad, del caso con corrupción y casi 50 millones de pesos está reutilizado al fisco.

1437

Avila 100, Reforma 30700, CDMX, 52 pags.

No ven justicia para los 40 a un mes del incendio

TRAGEDIA **MIGRANTE**

Migrantes y familias de los muertos exigen la reparación del daño, pese a las imputaciones contra 10 personas, entre ellas funcionarios

| ESTADOS | A14

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES
27 de mayo de 2024
AÑO CVI TOMO V
NO. 5436
DISTRIBUCIÓN GRATUITA
\$10.00



"ELLA TODO LO HACE BIEN"
Por dignificar el arte de la interpretación, Meryl Streep ganó el premio Princesa de Asturias de las Artes. / 5



UNICO EN SU ESPECIE
Rubén de Niebla Niebla, ex futbolista que se convirtió en entrenador de fútbol, se enfrentará en la CONCACAF. / 6



¡UNA OLEADA ROSA! Casi 60 mil fanáticos llenaron el Foro Sol para disfrutar del primer concierto de Blackpink en México. Durante dos horas, las ídolas del K-Pop cantaron, bailaron y fascinaron a su público.

REAPARECIÓ EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR "TUVE UN DESMAYO; YA ESTOY BIEN"

En un video, el titular del Ejecutivo explicó que el covid se le complicó porque el domingo tuvo "una especie de vómito" en una reunión, pero sus atenciones y exámenes concuerdan. Descartó daños al corazón o al cerebro y aseguró que sigue trabajando.



EL VATICANO APROBÓ CAMBIOS HISTÓRICOS Mujeres podrán votar en reunión de obispos

En octubre próximo, cinco religiosas participarán en un sínodo del que salen propuestas que se presentarán al Papa.

AFP Y DPA.
Ciudad del Vaticano — En un cambio sin precedentes dentro de la Iglesia Católica, el papa Francisco autorizó que las religiosas voten en el Sínodo de Obispos, organismo vaticano que coordina a jerarcas de todo el mundo.
La entrada en vigor de esta reforma será en la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, programada para octubre. Al final de estos

PUEDEN SER CONTRAPRODUCTIVE: EXPERTO Acusan simulación en estrategia contra las adicciones en niños

Por Laura Toranzo
La guía de la SEP para prevenir adicciones podría ser contraproducente al dejar a la mano de menores de edad un catálogo de drogas que tal vez no conozcan.
La estrategia, que maestros comenzaron a aplicar este mes en escuelas de educación básica y media superior, fue improvisada y no contempla diferencias entre la estimulación que se brinda de acuerdo a las

PRIMERA



Se casará con el vestido de sus sueños
Nada le impedirá el día que se casará, pero primero una boda, en la que la novia le regaló uno de sus vestidos favoritos.

SEMIANO

Hay potencial en el mercado bursátil
De preparar una reforma a la Ley del Mercado de Valores, más empresas pequeñas y medianas podrán cotizar en bolsa y recibir mayor financiamiento.

109 nuevas empresas podrán operar en México.

EXCELSIOR
Pasca Beltrán del Río 2
Leo Zuckerman 9
Yurba Sierra 12

DIPUTADOS LEGISLAN EN FAST TRACK

Desaparecen al Conacyt y apoyo para el campo

MORENA aprobó crear un organismo que priorizará las becas a investigadores de universidades públicas; la deuda de Financiera Rural era insostenible, justificó la 4T

Por SIMONA MORA Y IVONNE MELGAR

En una jornada de 24 horas, la 4T en la Cámara de Diputados despareció al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y lo sustituyó por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
La nueva ley prioriza a los investigadores de universidades públicas para otorgar becas. Fue avalada con 257 votos a favor, 208 en contra y dos abstenciones para el Senado de científicos para su aprobación. Se envió al Senado.

Senadores avalarán alabazos

Morena en el Senado avalará el nuevo organismo, pero no se casará con el vestido de sus sueños, como le regaló uno de sus vestidos favoritos a la novia.

EL RECUENTO

- Aprobadas ayer**
- Que la SEP sea just y parte en compras.
 - Definir el plan de trabajo a obras prioritarias.
 - Presas más severas contra los AMBAZADOS sin app.
 - Congeladas:**
 - Rajar la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.
 - Revisar el 30 constitucional para que empresarios puedan hacer de política.

de la reforma del Senado y de Francisco Ruiz, entre otros temas que son prioritarios para el gobierno.
A diferencia de la Cámara de Diputados, en el Senado no se puede votar en 24 horas, por lo que el pleno aprobó las reformas, pero las comisiones deben ser convocadas. 25 becas serán y entre la aprobación del decreto y su ingreso al pleno deben vencer un día 24 horas.

PRIMERA | PÁGINA 5

Rural, Forestal y Pesca. El argumento fue que ese organismo desconcentrado no contribuye más al desarrollo del campo y se había convertido en un espacio de deuda y de "repliegue del dinero público hacia el privado". El petista Benjamin Robles aseguró que los beneficiarios de los créditos deberían "hacer o muy poco" al Estado.
La oposición criticó que la propuesta haya salido adelante violentando el proceso legislativo.

PRIMERA | PÁGS. 4 Y 5



En 1884, Claude Monet pintó Valle de Anáhuac, cerca de Xicmiquilpan.

MIESTRA EN EL MUSEO UNIDOS POR LA LUZ Y EL COLOR

Tres pinturas de Claude Monet se exhiben en el Museo Nacional de Arte junto con nueve obras de impresionistas mexicanos, como Joaquín Clausell, Mateo Herrera y Armando García Núñez.

EXPOSICIONES | PÁGINA 26



VENTAS
HUIZACANOS

VUELAN EN EL AIFA

Los fuertes vientos que se registraron ayer en la Base Militar de Santa Lucía, sede de la Feria Aeroespacial de México 2023, provocaron que una carpa saliera volando con todo y su estructura metálica y cayera sobre varias personas. Sedena reportó 13 lesionados.

NEGOCIOS 3

¡Sorpresa!
El Heat de Miami da la campanada al vencer 128-126 a los Bucks de Milwaukee, el mejor equipo de la campaña regular, y se lleva la Serie 4-1.
CANCHA

MERYL STREEP HONRADA

La actriz estadounidense dijo que será un honor recibir el Premio Princesa de Asturias en la categoría de Artes, luego de que el cineasta español Pedro Almodóvar la propusiera el año pasado. GENTE



JUEVES 27 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

50 PAGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,705 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

“Como que me quedé dormido. Fue una especie de vóguido, hablando coloquialmente”.

Andrés Manuel López Obrador



Tras el mensaje de AMLO, la palabra **vóguido** fue de las más buscadas.

Y TODOS A Google

Según la RAE, el término significa: Desvanecimiento, vóguido

Reaparece 3 días después y idesmiante a su equipo!

NATALIA VITIELA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reapareció ayer en un video que difundió luego de tres días sin actividades públicas, tras regresar su tercer contagio de Covid-19. Visitó de traje y corbata y recorriendo pasillos del Palacio Nacional, AMLO reconoció que, como consecuencia del Covid, enfrentó complicaciones de salud y una crisis que incluyó un "vóguido" (desmayo transitorio) que obligó a que lo trasladaran en ambulancia aérea desde Mérida hasta CDMX.

El Presidente ofreció detalles sobre lo ocurrido el domingo, cuando tuvo que cancelar su gira por Zacatecas. "Estando en una reunión con ingenieros militares, evaluando el Tren Maya y con otras actividades públicas, pues como que me quedé

dormido. Fue una especie de vóguido, hablando coloquialmente", explicó.

En su relato, puso en evidencia datos falsos difundidos por integrantes de su círculo más cercano, incluido el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien negó el desvanecimiento y que hubiera sido trasladado de emergencia.

La descripción realizada por el Presidente, que reflejó complicaciones y una crisis, también contrasta con el diagnóstico de síntomas leves reportados por el Secretario de Salud, Jorge Alcocer.

"De mi cumpleaños, porque me fui a una gira muy intensa que inició en Veracruz", dijo. "Hubo cambio de clima, fui después a Quintana Roo, estuve en Chetumal, estuve en Cancún, estuve en Mérida y ahí me hizo crisis, porque se me hizo de repente la presión".

Obstruyen reglas al 75% de Pymes

ALFREDO GONZÁLEZ

MONTERREY. El marco regulatorio gubernamental obstruye los objetivos de producción, venta, inversión y empleo de un 75 por ciento de las pequeñas empresas en el País, advirtió Jesús López Molina, director de Relaciones Institucionales de la Cámara de Nuevas Empresas. "Mientras menos reglas y recursos tengan las empresas que desean a hacer trámites, resolver visitas continuas de inspección, ir a oficinas de Gobierno e integrar papelería, mayor tiempo tendrán para producir, vender, invertir y crear empleos", dijo tras citar los resultados de la más reciente Encuesta de Calidad Regulatoria del Inegi.

"Para una empresa mediana, las cargas administrativas implican un gasto en promedio de más de un millón de pesos cada año. En el conjunto de todas las empresas, el desembolso por las regulaciones representa al menos el 1 por ciento del Producto Interno Bruto (a nivel País)", afirmó José López Molina.

Da Iglesia voto a mujeres

El Papa Francisco permitirá, por primera vez, votar a las mujeres en la próxima reunión de obispos en el Vaticano. INTER. (PÁGINA 15)

Aprueban 9 leyes de la agenda presidencial en menos de 24 horas

Legislan al vapor y con aplanadora

Mayorítea Morena en Diputados; aún falta votación en el Senado

MARITZA MARTÍNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

Por la vía del fast track y usando su mayoría como "aplanadora", Morena y sus aliados PT y PVCM en la Cámara de Diputados aprobaron, una tras otra y de forma ininterrumpida, nueve polémicas reformas de la agenda del Presidente, en una sesión maratónica que inició el martes y terminó el miércoles.

En la sesión, que inició a las 13:00 horas del martes y terminó ayer, el Pleno aprobó reformas que desaparecen instituciones, desvirtúan el control militar del espacio aéreo y vicia leyes, entre otras.

Todas las iniciativas impulsadas por Andrés Manuel López Obrador pasaron al Senado para su aval y sólo requieren de mayoría simple. A pesar de que tiene mayoría para aprobar en comisiones los temas de la agenda presidencial, Morena recurrió en el plenario a la dispersa de trámites en iniciativas recién presentadas, prácticas poco comunes en sesiones legislativas.

De sus jefes, dio alfabo con estas iniciativas, entre ellas la desaparición del Tribunal, cuyo cargo asumió el diputado Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Salud y las reformas del Ejecutivo para garantizar que el Tren Maya cuente con una asignación en los vicios fiscales que el Gobierno podrá cancelar por tiempo indefinido, y para resarcir recursos del (Fonatur) a una personalidad a cargo de militares que administrará y operará el proyecto. Además se restringió la

Reclamo

Salomón Chertorivski (Diputado de MC) le vivimos así 24 horas en la Cámara de Diputados viviendo una tragedia legislativa que podría ser recordada como la sesión más desastrosa y violenta del debate proceso parlamentario.

Margarita Zavala (Diputada del PAN) En mi vida política he estado muy cerca del Congreso. Estas 24 horas son una página negra. Para evitar el debate Morena y sus aliados dispersaron todos los trámites para votar exactamente cómo querían en el gobierno.



LAS PRISAS DE MORENA

Todas las reformas aprobadas en la Cámara de Diputados fueron presentadas por los legisladores de la 41.

- MARTES**
- 10-40** Desaparecen el tribunal y cesan sus funciones al IHS-Gestor. Esto año tenía un presupuesto de 107 mil millones.
- 10-20** Entregan el Tren Maya al ejército de forma indefinida.
- 21-23** Refuerzan control militar de espacio aéreo.
- 23-12** Avisan nuevos criterios sobre remate de bienes nacionales.

- MÉRCLES**
- 00-07** Suben sanciones a cárceles de "monstruosidad".
- 00-54** Pidan fondos del turismo al Tren Maya. En año pasado recibió 79 mil millones por turismo.
- 06-32** Desaparecen Financiera Rural. Hasta diciembre tenía 8.2 mil millones en cartera vencida.

- 10-43** Crean nueva Ley de Ciencia que concentra el poder en organismo que sustituye al Conacyt, que este año maneja 316 mil millones.
- 12-18** Avisan reformas para que la Secretaría de la Función Pública sea juez y parte en compras públicas. Este año, las compras sumaban 73 mil millones de pesos.

Intendencia Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (Financiera).

Incumpliendo la promesa de organizar un parlamento abierto y provocando indignación entre la comunidad científica, fue aprobada la Ley de Ciencia, que elimina el Conacyt y crea el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovaciones, además de

la nuevas directrices, como el compromiso ético, para la evaluación de los académicos que quieren integrar el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

También salió agresivamente la reforma que otorga a la Secretaría de la Función Pública atribuciones para planear y ejecutar las contrataciones del Gobierno, al tiempo que realza también los multilaterales a todos procesos.

La única reforma que salió por consenso fue la que aumenta hasta nueve años de cárcel los delitos a los llamados "monstruosidad".

Tras la aprobación de estas reformas, el jefe de la bancada morenista, Ricardo Monreal, advirtió que no habrá "fast track" en el desarrollo del paquete que sería revisado en la sesión de hoy, que puede ser la última del periodo ordinario de sesiones.

EN LA MIRA, LOS VUELOS DE PEÑA Y COLLADO

REFORMA / STAFF

Andorra pidió a las autoridades estadounidenses investigar los vuelos que el ex Presidente Enrique Peña Nieto hizo en los aviones del abogado Juan Collado, preso en el Reclusorio Norte acusado de lavado de dinero y delincuencia organizada, reveló una investigación publicada ayer por el periódico El País.

De acuerdo con el texto, el ex Mandatario mexicano (2012-2018) viajó en los aviones de Collado, los cuales tienen registro en Estados Unidos, una vez que terminó su mandato en el País.

«Vuelo tres veces en el avión de Collado. Volémoslo apenas vez a Miami y de allí

a Madrid. Lo recuerdo muy bien. Fue en una o dos ocasiones. Siempre porque me invitó y con él nunca he usado su avión para fines personales», dijo Peña Nieto a El País.

Según el informe confidencial de la Policía de Andorra, el que el medio español tuvo acceso, los investigadores han pedido a las autoridades de EU "información sobre los vuelos en tiempos en los que el avión de estos aviones", con la finalidad de identificar a sus pasajeros.

El texto también indica que, según autoridades del país europeo, Collado depositó 91 mil euros a un hospital estadounidense para el tratamiento médico de una de las hijas de Peña. El ex Mandatario negó ese depósito.

REFORMA

Liberó PGR de Peña 83 mdd a Collado

Juan Collado recibió 83 millones en el Gobierno de Peña. Además eran amigos, viajaron juntos y comieron en fiestas familiares.

No obstante, el ex Presidente admitió al medio español que viajó en los aviones de Collado para trasladar a su hijo al hospital.

El no pagó nada. El



la tuvo un accidente en 2019 muy delicado. Casi se quedó paralizado. Fue un mes y pico después de que yo dejara la Presidencia. (Collado) me ayudó absolutamente nada del hospital.

tal. Nada. Estuvo muy cerca de mí, en disposición de ayudarme tras el percance. Lo puedo decir que (los gastos) los cubrió el seguro médico de mi hijo", aseguró el ex Presidente.



610972000016

AMLO: "el muerto que vos mataís, goza de cabal salud"



▲ En un video grabado en Palacio Nacional, en el sitio donde vivió sus últimas horas Francisco I. Madero, la Intendencia de la Traición, el presidente Andrés Manuel López Obrador expuso: "tengo la responsabilidad de informarles sobre mi estado de salud. Estoy bien."

Tuve una gira intensa que se me complicó por el covid. En Mérida me hizo crisis porque me bajó de repente la presión... como que me quedé dormido". Destacó que "hay adversarios sin buenos sentimientos que quisieran que yo desapareciera". Foto Presidencia.

● Sale el Presidente al paso de especulaciones: "tengo covid y estoy bien"

● "En Mérida me dio una especie de vómito y no perdí el conocimiento"

ALONSO URRUTIA
YEMIR OLIVARES / P 3

Morena cierra filas en el Senado para aprobar la ley minera

● Convocan a la bancada a permanecer en la ciudad para impulsar la enmienda

● No es posible que empresarios frenen la reforma: Gómez Urrutia

● La iniciativa es de "avanzada" y pone alto a abusos, afirma Adán López

A. BECERRIL, G. SALDIERNA, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 5

Avaló el partido guinda reformas cruciales en sólo 28 horas

● Impuso su mayoría en la Cámara; se violó el proceso parlamentario: la oposición

● Concretan la extinción de la Financiera Rural; el Conacyt cambia a Conahcyt

E. MÉNDEZ Y A. MUÑOZ / P 4, 6 Y 11

Con el plan B, parcialidad de la Corte: Consejería de la Presidencia

● Fallo con criterio político; debió excusarse Pérez Dayán por ser juez y parte

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 7

Investigan en Europa al abogado por lavado y ligas criminales

Peña, en la mira de Andorra por usar aviones de Collado

● Reconoce el ex mandatario que utilizó tres veces las naves privadas

● Un viaje fue para trasladar a una de sus hijas que iba a ser operada en EU

● Rechaza, como lo divulgó *El País*, que la cirugía la pagara el letrado

● "Nunca lo he contratado, es mi amigo y creo que es inocente"

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 12



Jorge Zepeda Patterson
"Repentino protagonismo que da oportunidad de subir bonos" - P. 12



Jorge F. Hernández
"El soponcio de la tía por el elefante de Silao" - P. 22



Maruan Soto Antaki
"Sudán: los caminos llevan a Darfur y a la violencia étnica" - P. 29

Política. Reaparece AMLO con videomensaje desde Palacio en el que confirma contagio de covid, relata que sufrió "desmayo transitorio por baja presión", evoca a héroes nacionales y tunde a conservadores

"No pasó a mayores"

PEDRO DOMÍNGUEZ, COMET

El presidente Andrés Manuel López Obrador reapareció en un videomensaje desde Palacio Nacional en el que confirma que tiene covid, relata que sufrió

"un vómito, un desmayo transitorio por baja presión", pero niega que haya padecido un infarto o un derrame cerebral.

A lo largo de 18 minutos el mandatario informa que ha estado

preparando sus discursos del 1 y el 5 de mayo, evoca a los próceres patrios y tunde de nuevo a los conservadores, a quienes recita: "El muerto que vos matáis goza de cabal salud". PÁGS. 477

Agendas y coronavirus
Discrepan Adán y Marcelo por cancelación de cumbre

A. HERNÁNDEZ Y P. DOMÍNGUEZ - PÁGS. 2

Otro drama en Tijuana

Extraviado, hijo de ex fiscal que buscaba desaparecidos

SABRIBETANZOS - PÁGS. 11



"Fue una especie de vómito, pero no perdí el conocimiento; me pusieron suero y regresé a Ciudad de México, no en camilla". ESPECIAL

Insabi dejó sin transparentar 177 mil mdp en solo dos rubros

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, COMET

En apenas tres años de existencia, el Instituto de Salud para el Bienestar empleó 234 mil millones de pesos mediante la figura de fideicomiso con la finalidad de cubrir los rubros de gastos catastróficos por enfermedades y mejorar la infraestructura sanitaria; sin embargo, 75 por ciento de esos recursos fue ocupado en total opacidad. PÁGS. 4



Ley de ciencia: ¿se van a evadir los legisladores? La hora de los diputados



Librería Bardón. Cumple dos años la inundación y Axa Seguros no responde

Sin concesiones nuevas, llama la IP petrolera a más exploración

YERHUA ORDÁZ, CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, ratificó que no habrá más concesiones petroleras en lo que resta del sexenio. PÁGS. 21



EL ASALTO A LA BAZÓN
CARLOS MARÍN

COMENTARIO DE CARLOS MARÍN

Veinte años. Diablo guardián, mi Naranja mecánica: Velasco

Fase predanesa de salud pública

Hace apenas diez días que AMLO prometió servicios sanitarios mejores que los de Dinamara. PÁGS. 7

'ESTOY BIEN, TENGO COVID'

AMLO admite que le bajó la presión y le dio un 'vahido'

NUEVOS BRÍOS. A 3 días de que informara haber contraído Covid, AMLO reapareció en un video. Con voz ronca reconoció haber sufrido un 'desmayo transitorio'.



PÁG. 31

Somos el Banco del Humanismo Financiero.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11353 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**



De Morena y afines. La próxima semana están creados los de la obediencia.

'Mayoritean' diputados 4T; imponen 10 reformas legales

Segob revisa con 22 góbers estrategia de seguridad

Minutos después del mediodía arrancó la reunión de 22 gobernadores de Morena y afines, cuyo objetivo fue revisar la estrategia de seguridad y programas sociales. Adán Augusto López, titular

de Segob, condujo la reunión. Estuvieron Rosa Icela Rodríguez, de la SSPC, y Alejandro Encinas, subsecretario de DH. El presidente AMLO ahí no apareció, sino después en un video. —D. Benítez/INRA

RESUELVE TRIBUNAL

Alejandro Moreno se queda hasta 2021 como dirigente del PRI.

PÁG. 54

COMUNEROS DE CHIHUAHUA

Exigen 60 mdd a TC Energy para operar gasoducto.

PÁG. 4

ECONOMÍA Y EMPLEO

Estos indicadores tienen una recuperación heterogénea: INEGI.

PÁG. 7

Senado. No habrá 'fast track', avisa Monreal; bloque opositor supedita parálisis en INAI

En una maratónica sesión de más de 24 horas ininterrumpidas, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados 'mayoritearon' a sus opositores al aprobar de golpe 10 reformas de un amplio paquete propuesto por el presidente AMLO.

Al filo del cierre de los trabajos del período ordinario, muchas de las iniciativas sin dictamen y otras más sin ni siquiera abrirse fueron avaladas y enviadas al Senado.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, aclaró que las minutas que envió la Cámara de Diputados no serán aprobadas en fast track; mientras que el bloque opositor condicionó su voto a los nombramientos pendientes del DNAL.—V. Chávez/E. Ortega/PÁG. 48A39

24 HORAS DE SESIÓN LEGISLATIVA

PÁG. 48

LAS REFORMAS APROBADAS EN SAN LÁZARO

En maratónica sesión en la Cámara de Diputados se aprobó, con mayoría de Morena y aliados, pero vía fast track, una decena de reformas legales.



Legislación

- Eliminación del Conacyt	- Superfuerzas a la función pública
- Eliminación del INAI	- Centro de Ley General de Bienes Nacionales
- Eliminación de la Financiera Rural	- Reforma a la Ley Federal de Derechos
- Ley Mieres (aprobada previamente)	- Centro de la Ley General de Turismo
- Vigilancia del espacio del espacio aéreo	- Reforma a la Ley de Migraciones de Centro contra el "maduro"
- Concepción perpetua a Sedena de Tijuana	- Reforma a los niveles de los niveles de la Asociación Civil (aprobada previamente)

Las reformas legislativas aprobadas en la sesión de hoy son: 1. Eliminación del Conacyt; 2. Eliminación del INAI; 3. Eliminación de la Financiera Rural; 4. Ley Mieres (aprobada previamente); 5. Vigilancia del espacio aéreo; 6. Concepción perpetua a Sedena de Tijuana; 7. Superfuerzas a la función pública; 8. Centro de Ley General de Bienes Nacionales; 9. Reforma a la Ley Federal de Derechos; 10. Centro de la Ley General de Turismo; 11. Reforma a la Ley de Migraciones de Centro contra el "maduro"; 12. Reforma a los niveles de los niveles de la Asociación Civil (aprobada previamente).

PROCESO DESASEADO, CRITICAN

PRI, PAN Y PRD AMENAZAN CON IMPUGNAR LEYES APROBADAS

Tras calificar de "desaseado" la sesión que logró la aprobación de diversas reformas en la Cámara de Diputados, los grupos parlamentarios de PRI,

PAN y PRD amenazaron con impugnarlas en la SCJN. Criticaron el aval de Morena y aliados en la desaparición del Conacyt, Insabi y la Financiera

Rural, y el otorgamiento al Ejército de la vigilancia del espacio aéreo y la operación del Tren Maya, entre otras reformas. —V. Chávez/PÁG. 49Y50

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
MONEDA EN EL AIRE / 11

Jonathan Ruiz
PROTEGUAS / 30



JUEVES 27 de abril del 2023

Urbes y estados

En este año 14 estados ya aplican impuestos ecológicos: Moody's

• Todavía no representan ingresos relevantes para los gobiernos, pero se convertirán en una fuente de recursos diversificados.

• No. 58

Estados con mayor monto por impuestos ecológicos 2023 | VALORES DE PESOS

Nuevo León	1,526
Zacatecas	350
CDMX	338
Quintana Roo	303
Yucatán	150
Sinaloa	100
Edo. de Méx.	85
Quintana Roo	58

FUENTE: CONFINIA Y MONTES AZULES

AMLO reaparece; confirma covid y desmayo en su gira por Yucatán

• Difunde un video desde Palacio Nacional donde explica su condición de salud.

• No. 60



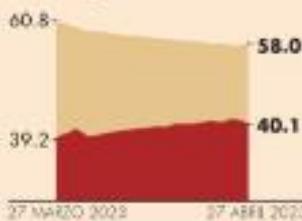
#AMLOTrackingpoll

Aprobación toma impulso

Aunque no se recupera del todo, la popularidad de la gestión presidencial hoy dio un salto con fuerza.

• No. 79

• Aprobación



Opinión



El budo de fatalidad que se avecina

Neelam Reddy

• No. 56

Los crecientes costos de una guerra fría entre EE.UU. y China

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• No. 22

AMCNI transfiere TUS, por más de 11 SMIDP

Ricos y poderosos

Marco A. Flores

• No. 42

En Primer Plano

Leyes minera y de ciencias y tecnología podrían aprobarse hoy

Diluvio de reformas

• En las últimas 48 horas del periodo ordinario, los diputados y senadores se pusieron el overol para aprobar propuestas.

Nelly Tzuc, P. Baxon y Natalia Pérez

• No. 45, 42-43 y 76

INICIATIVAS DE REFORMAS

Asignaciones directas de vías férreas

Protección espacio aéreo mexicano

Ley de aviación

Contrataciones públicas

Remate de bienes nacionales

Desaparición del Insabi

Extinción de la Financiera Rural

Sustitución del Conacyt

Castigos a montadeudas

Ingresos turísticos a Megaobras

Reducción de jornada laboral

Ley minera

ESTATUS LEGISLATIVO

Enviada al Senado

Enviada al Senado

Pendiente de discusión en pleno de Senado

Enviada al Senado

Aprobada en comisiones

Pendiente de discusión en comisiones del Senado

En ciernes, desaceleración del comercio global: FMI

• prevé fragmentación y una recuperación más lenta de lo esperado.



Política de tasas incentiva el ahorro en el país: Banxico

• Instrumentos a plazos registran tendencia alcista.

5.7 BILLONES

de pesos alcanzó la captación de ahorro a plazos fijos a febrero pasado.

"Exploración petrolera, cerca de iniciar su declive"

• El efecto de la subida de la oferta de petróleo se ve afectado por falta de continuidad, coinciden AME y ANP.



7 508681 885870



NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2145 / JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023

EL HERALDO

D E M É X I C O 510



#REAPARECEAMLO

'ME DIO UN VÁGUIDO; UN DESMAYO TRANSITORIO' P7

FOTO: ESPECIAL

#LÍDER DEL PRI



AVANAN TAMBIÉN EXTENSIÓN DE

ALTO

P9



- PERFILES -

Lozano

'AYUDAR A LA GENTE, LO QUE MÁS ME GUSTA'

24

FOTO: C. LUIS ROJAS



LISTO EL CINTURÓN DEL CAMPEÓN!

#CÁMARA DE DIPUTADOS

DESAPARECEN ORGANISMOS A DESTAJO

ADEMÁS DEL INSABI, ELIMINARON EL CONACYT Y FINANCIERA RURAL. EN TOTAL FUERON 9 REFORMAS APROBADAS, 7 ENVIADAS POR LÓPEZ OBRADOR

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA/P4



Panorama Nacional

AMLO reaparece tras contagio de covid y reconoce complicaciones: "fue una especie de váguido"

<https://www.milenio.com/politica/amlo-se-recupera-tras-dar-positivo-a-covid-19-por-tercera-ocasion>

Ciudad de México. - Tres días después de contagiarse de covid-19, el presidente Andrés Manuel López Obrador reapareció en un video publicado en redes sociales para informar que está bien de salud, pero reconoció que se complicó la enfermedad, lo cual le provocó una baja de presión y "una especie de váguido". Desde la intendencia de Palacio Nacional, vestido de traje y corbata, el mandatario afirmó que no ha dejado de trabajar y presumió que "con el creador" y los deseos que tiene de vivir, va a terminar su mandato. Detalló que durante la reunión que tuvo en Mérida, Yucatán, el domingo pasado para evaluar los avances del Tren Maya, se le bajó la presión y tuvo que ser atendido por los médicos militares en un sillón, porque "como que me quedé dormido, fue una especie de váguido, hablando coloquialmente". "Afortunadamente estoy bien, estoy trabajando, ya escribí dos borradores en estos días de dos discursos".

Condena Presidencia fallo de SCJN sobre Plan B en Edomex y Coahuila

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/26/politica/condena-presidencia-fallo-de-scjn-sobre-plan-b-en-edomex-y-coahuila/?from=homeonline&block=carousel&opt=articlelink>

Ciudad de México. - Al condenar la resolución de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la que declaró infundado el recurso de reclamación de la Presidencia de la República contra la suspensión del plan B en el proceso electoral del estado de México y Coahuila, la Consejería Jurídica del gobierno federal consideró que la decisión "exhibe la parcialidad y el criterio evidentemente político, que no jurídico, con el que se conducen algunos integrantes del alto tribunal"

Criticó la participación del ministro Alberto Pérez Dayán en la decisión de la sala pues debió excusarse del el caso en virtud de que la Ley Orgánica del Poder Judicial prohíbe a los jueces, magistrados o ministros intervenir en





asuntos en la que participaron o emitieron la resolución cuestionada, pues "su juicio será evidentemente parcial a favor de su criterio".

"Es una cuestión de ética judicial que el ministro Pérez Dayán no observó, pues, al ser juez y parte, estaba obligado a excusarse para no participar en la votación de un asunto en el que se proponía revocar su resolución".

Presidencia trueno contra la Corte tras revés a Plan B: "la ley dejó de ser la ley para algunos ministros"

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/presidencia-trueno-contra-la-corte-tras-reves-a-plan-b-la-ley-dejo-de-ser-la-ley-para-algunos-ministros/>

La Presidencia de la República volvió a cargar contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) luego de que se mantuviera la suspensión del llamado Plan B electoral del presidente López Obrador. En un comunicado, afirmó incluso que, para algunos ministros, "la ley dejó de ser la ley", al asegurar que el ministro Pérez Dayán no debió participar de la discusión.

El fallo "exhibe la parcialidad y el criterio evidentemente político, que no jurídico, con el que se conducen algunos integrantes del alto tribunal, toda vez que la Ley Orgánica del Poder Judicial prohíbe a jueces, magistrados o ministros intervenir en asuntos en que ellos mismos participaron o emitieron la resolución cuestionada, ya que su juicio será evidentemente parcial a favor de su criterio".

Ministros frenan proyecto que reactivaba plan B

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ministros-frenan-proyecto-que-reactivaba-plan-b/>

Los ministros de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazaron el proyecto presentado por la ministra Loretta Ortiz Ahlf, que planteaba revocar la suspensión de la primera parte del plan B de la reforma electoral que impide su aplicación en las elecciones del próximo 4 de junio en el Estado de México y Coahuila. Con ello se mantiene vigente la obligación de suspender la difusión de propaganda gubernamental en conferencias de prensa y eventos, así como en redes sociales desde el inicio de campañas hasta el día de las elecciones en ambas entidades. Por tres votos contra dos, la Suprema Corte de Justicia rechazó el proyecto de la ministra Ortiz Ahlf, respecto al recurso de reclamación que fue presentado por conducto de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.





Esto, para revocar la suspensión que fue otorgada el 20 de febrero de este año por el ministro Alberto Pérez Dayán.

Los ministros Luis María Aguilar Morales, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek votaron en contra del proyecto, mientras que las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf votaron a favor de éste.

Evalúan gobernadores estrategia de seguridad y programas sociales en Palacio Nacional

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/26/politica/evaluan-gobernadores-estrategia-de-seguridad-y-programas-sociales-en-palacio-nacional/?from=page&block=politica&opt=articlelink>

Ciudad de México. - “Tengan paciencia, tengan paciencia”. Fue la respuesta que dio el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, ante nuevos cuestionamientos sobre la salud del presidente Andrés Manuel López Obrador. Este medio día, el encargado de la política interior dirigió en Palacio Nacional –en ausencia del mandatario quien está en reposo por covid-19— una reunión con gobernadores de Morena y de partidos aliados para evaluar la estrategia de seguridad y los programas sociales. Subrayó que no se contemplaba una participación del jefe del Ejecutivo en el encuentro, por lo que no hubo mensaje vía remota para los mandatarios locales. Agregó que López Obrador se encuentra muy bien y recuperándose, y que no hubo mensaje a los gobernadores porque “fue una reunión, como se tenía programada, de la evaluación de la estrategia de seguridad y de los programas del bienestar. Fue básicamente eso, revisar el avance de la estrategia nacional de seguridad en cada uno de los estados y, en la segunda parte, fue la evaluación de los programas de bienestar”.

Desaparecen al Conacyt y apoyo para el campo; diputados legislan en fast track

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/desaparecen-al-conacyt-y-apoyo-para-el-campo-diputados-legislan-en-fast-track/1583906>

En una jornada de 24 horas, la 4T en la Cámara de Diputados desapareció el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y lo sustituyó por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.





La nueva ley prioriza a los investigadores de universidades públicas para otorgar becas. Fue avalada con 257 votos a favor, 208 en contra y dos abstenciones pese al llamado de científicos para no apresurarla. Se envió al Senado. Diputados de oposición criticaron que la reforma contempla la centralización y control de los proyectos de investigación y promueve un adoctrinamiento de la ciencia. Aunque el nuevo organismo tendrá autonomía técnica y de gestión, la reforma no obliga al gobierno a asignarle una inversión progresiva anual. En otro alzado, Morena y sus aliados extinguieron a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. El argumento fue que este organismo descentralizado no contribuía más al desarrollo del campo y se había convertido en un espacio de deuda y de “reciclaje del dinero público hacia el privado”. El petista Benjamín Robles aseguró que los beneficiarios de los créditos devolvían “nada o muy poco” al Estado.

Senado perfila aval a 17 alzados de diputados; no puede aplicar fast-track

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/senado-perfila-aval-a-17-alzados-de-diputados-no-puede-aplicar-fast-track/1583910>

Morena en el Senado acordó sesionar los días necesarios hasta avalar los 17 alzados aprobados por la Cámara de Diputados, entre ellos la nueva ley de ciencia y tecnología; la desaparición del Insabi y de Financiera Rural; trasladar dinero de turismo a la Secretaría de la Defensa Nacional, y nuevas reglas ferroviarias, porque son prioridades para el oficialismo.

De acuerdo con información recabada por Excelsior con los senadores de Morena, a pesar de la amenaza de los legisladores de oposición de no acompañar las reformas si el oficialismo no elige a los comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Morena apuesta por utilizar los últimos cuatro días de abril para concluir todas las reformas que hizo la Cámara de Diputados.

Incluso, los senadores de Morena fueron notificados de que tendrán que estar en la Ciudad de México a partir de hoy y hasta que concluyan las reformas que son prioridad para el movimiento de la Cuarta Transformación, confirmaron senadores.





Legislan al vapor y con aplanadora morenista

<https://www.reforma.com/legislan-al-vapor-y-con-aplanadora-morenista/ar2594693?v=7>

Ciudad de México. - Por la vía del fast track y usando su mayoría como "aplanadora", Morena y sus aliados PT y PVEM en la Cámara de Diputados aprobaron, una tras otra y de forma ininterrumpida, nueve polémicas reformas de la agenda del Presidente, en una sesión maratónica que inició el martes y terminó el miércoles. En la sesión, que inició a las 12:00 horas del martes y terminó ayer, el Pleno avaló reformas que desaparecen instituciones, favorecen al Tren Maya y fortalecen el control militar del espacio aéreo y vías férreas, entre otras. Todas las iniciativas impulsadas por Andrés Manuel López Obrador pasaron al Senado para su aval y sólo requieren de mayoría simple. A pesar de que tiene mayoría para aprobar en comisiones los temas de la agenda presidencial, Morena recurrió en el pleno a la dispensa de trámites en iniciativas recién presentadas, práctica poco común en anteriores legislaturas.

Avala TEPJF extender gestión de Alito en el PRI

<https://www.reforma.com/avala-tepjf-extender-gestion-de-alito-en-el-pri/ar2594725?v=5>

Ciudad de México. - La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó la procedencia legal y constitucional de las reformas a los estatutos del PRI, incluida la prórroga al mandato del actual presidente Alejandro Moreno, Alito. Luego de dos horas de discusión, fue revocado el acuerdo del Consejo General del INE que había considerado injustificado el procedimiento de reformas y modificaciones a sus estatutos realizadas por el Consejo Político Nacional del PRI el 19 de diciembre de 2022. La sentencia del TEPJF invalidó su solicitud del INE al partido de una fundamentación y justificación "reforzada" de ese Consejo Político Nacional que aprobó la extensión del mandato de su dirigente nacional hasta después del proceso electoral de 2024. La sentencia fue propuesta por el Magistrado José Luis Vargas, y apoyada por los Magistrados Indalfer Infante, Felipe Fuentes y Felipe De la Mata, así como la Magistrada Mónica Soto.





Entierran el Insabi y quedan en el aire 409 mil mdp

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/entierran-el-insabi-y-quedan-en-el-aire-409-mil-mdp/>

Durante tres años y cuatro meses, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador invirtió más de 409 mil millones de pesos en el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que está a punto de desaparecer, pues sólo falta la aprobación del Senado para que todas sus funciones se trasladen al IMSS-Bienestar. En estos poco más de tres años, el uso de los recursos estuvo marcado por un sinfín de irregularidades, pues la Auditoría Superior de la Federación (ASF) observó montos que superan los 6 mil millones de pesos. Según reportes del propio insabi, el presupuesto se usó en pago de nóminas, subsidios transferidos a entidades federativas y gastos de operación para garantizar servicios médicos de primer y segundo niveles a más de 33 millones de personas sin seguridad social, así como para ofrecer 66 servicios de tercer nivel, entre los que destacan atención de todos los tipos de cáncer, trasplantes de corazón, médula ósea y córnea, y enfermedades cardiovasculares, entre otros padecimientos.

Insabi dejó sin transparentar 177 mil mdp en sólo dos rubros

<https://www.milenio.com/politica/insabi-transparentar-177-mil-mdp-rubros>

Ciudad de México. - En apenas tres años de existencia, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) gastó 234 mil millones de pesos mediante la figura del fideicomiso con la finalidad de cubrir gastos catastróficos por enfermedades y mejorar la infraestructura sanitaria; sin embargo, el 75 por ciento de esos recursos fueron gastados en total opacidad.

Reportes financieros revelan que el Insabi destinó entre 2020 y 2022 cerca de 57 mil millones de pesos del Fideicomiso Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi), para comprar vacunas contra el covid-19, medicamentos, servicios médicos y ambulancias; así como para apoyar el desarrollo de infraestructura en las entidades federativas. Sin embargo, los 177 mil millones de pesos restantes que se reportan en el fideicomiso se mantienen en total opacidad, ya que no aparecen en ningún reporte de gastos del instituto, ni tampoco se especifican en los informes trimestrales que presenta la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ante el Congreso de la Unión.





Pide Andorra investigar vuelos de EPN en aviones de Collado

<https://www.reforma.com/pide-andorra-investigar-vuelos-de-epn-en-aviones-de-collado/ar2594187?v=7>

Andorra pidió a las autoridades estadounidenses investigar los vuelos que el ex Presidente de México Enrique Peña Nieto hizo en los aviones de Juan Collado, quien se encuentra preso en el Reclusorio Norte acusado de lavado de dinero y delincuencia organizada, según una investigación publicada este miércoles por el periódico El País. De acuerdo con el texto, el ex Mandatario mexicano (2012-2018) viajó en los aviones de Collado, los cuales tienen registro en Estados Unidos, una vez que terminó su mandato en el País. "Viajé tres veces en el avión de Collado. Volamos alguna vez a Miami y, de allí, a Madrid. Lo recuerdo muy bien. Fue en una o dos ocasiones. Siempre porque me invitó y con él". "Nunca he usado su avión para fines personales", dijo Peña Nieto a El País. Según el informe confidencial de la Policía de Andorra, al que El País tuvo acceso, los investigadores han pedido a las autoridades de EU "información sobre los vuelos en territorio estadounidense de estos aviones". Esto con la finalidad de identificar a sus pasajeros, señala el reportaje.





Trascendidos

Bajo Reserva

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/bajo-reserva/vive-el-senado-en-el-mundo-ideal-de-la-opacidad/>

Nos cuentan que en el Senado no sólo mantienen inoperante al Instituto Nacional de Transparencia (Inai), sino además violan la ley de protección de datos personales. Nos hacen ver que, a todos los visitantes al recinto legislativo, al que el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta, llama “la Casa de la República”, se les solicita su credencial de elector y sin su consentimiento se le sacan fotocopias, además de que se toman fotografías de algunos de los invitados. No hay aviso de privacidad, ni tampoco el destino de los documentos fotocopados. Ahora se entiende, nos dicen, la razón de que a los senadores de la mayoría les interesa tener un instituto que no pueda sesionar, ahora se entiende por qué un mundo sin Inai, es el “mundo ideal”.

Templo Mayor

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2023-04-27/op247892>

¿PARA ESO querían el poder? En menos de 24 horas los diputados de Morena, PT y Partido Verde aprobaron 9 iniciativas de reforma sin siquiera leerlas, brincándose todos los trámites, sin tomar en cuenta la opinión de las y los afectados y, claro, sin preocuparse de cuál será el costo de todas esas ocurrencias.

MÁS QUE un coordinador parlamentario, Ignacio "Nacho" Mier parecía un porquerizo arreando marranitos en el cochinerito legislativo en San Lázaro.

EN ALGUNOS CASOS, las reformas de la 4T son verdaderas regresiones, como la llamada Ley Buylla, que lleva al marco legal el desmantelamiento que ha hecho Elena Álvarez-Buylla del sector científico nacional. Entre otras cosas, se margina a estudiantes y académicos de universidades privadas de los apoyos oficiales.

EL COLMO es que tanto los morenistas como en el gobierno federal saben que varias de estas reformas serán impugnadas ante el Poder Judicial y, en una de éstas, declaradas inconstitucionales. ¡N'mbre, unos genios!





Trascendió

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1720

Que el efecto premio Oscar sigue pesando y a unas horas de que Alejandro González Iñarritu, Alfonso Cuarón y Guillermo del Toro solicitaran a la Suprema Corte impedir la desaparición del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine, la Segunda Sala rechazó un proyecto de la ministra Loretta Ortiz que proponía negar un amparo contra la extinción de ese fondo. Con tres votos en contra de la propuesta de la aliada presidencial se determinó que el asunto sea turnado a Alberto Pérez Dayán, quien elaborará un nuevo proyecto destinado a conceder la protección a la productora Springall Pictures.





COLUMNAS

Carlos Loret de Mola

AMLO desmintió a sus hermanos Adán y Jesús

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-loret-de-mola/amlo-desmintio-a-sus-hermanos-adan-y-jesus/>

Esta vez no tuvieron que ser los documentos de Guacamaya Leaks los que exhibieran en sus mentiras al gobierno de México. No fue una revelación periodística, una solicitud de transparencia ni una declaración de un testigo. Esta vez fue el propio presidente López Obrador el que desmintió a su gobierno: sí se desmayó en Yucatán. En el obradorato hay una adicción a la mentira. Nace del primer mandatario y baña a funcionarios, militantes y propagandistas. Mentir es la columna vertebral del gobierno: sostener con un ahínco encomiable una narrativa falsa para que la realidad no se imponga. La salud del presidente no tendría por qué ser la excepción.

Mario Maldonado

El pleito Graue-Esquivel y los viajes del rector de la UNAM

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/el-pleito-graue-esquivel-y-los-viajes-del-rector-de-la-unam/>

El conflicto entre la ministra Yasmín Esquivel y el rector de la UNAM, Enrique Graue, está al rojo vivo. En el contexto del plagio que está en escrutinio por las autoridades universitarias y judiciales, ambos se han enfrascado en una pugna de temas personales que empieza a minar a sus respectivas instituciones. La ministra Esquivel se ha mantenido contra la pared por el presunto plagio del que se le acusa sobre sus trabajos de titulación, pero el boomerang de la política ha alcanzado también a Graue. Sobre el rector de la UNAM ha salido a la luz el manejo de una millonaria tarjeta de crédito e innumerables viajes al extranjero durante su periodo como cabeza de la principal universidad del país. Documentos de las autoridades financieras detallan manejos de cuentas del rector desde el 2015, año en que inició su primer periodo al frente de la UNAM, en los que destacan gastos por casi 80 millones de pesos desde el 2017 y hasta el presente año. La mayoría destinadas a compras de bienes de lujo y viajes.





Salvador García Soto

Sheinbaum mete las manos y apuesta por el Edomex

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/sheinbaum-mete-las-manos-y-apuesta-por-el-edomex/>

Entre los muchos actores políticos que se están moviendo en las elecciones del Estado de México, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, es de los personajes más visibles e interesados en que la candidata de Morena, Delfina Gómez, gane la contienda por la gubernatura mexiquense. Primero, porque la mandataria capitalina sabe que, si gana, la maestra sería una aliada clave para su proyecto presidencial; pero también sabe que, si pierde, la derrota en el estado vecino de la capital y con el mayor número de votantes a nivel nacional (12.6 millones de electores según el padrón actualizado) afectaría gravemente su aspiración al 2024.

Héctor de Mauleón

Y resucitó al tercer día...

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/y-resucito-al-tercer-dia/>

El presidente López Obrador reapareció frente a una pintura de Francisco I. Madero, en Intendencia, en donde en 1913, el Apóstol de la Democracia y el vicepresidente José María Pino Suárez estuvieron presos antes de ser llevados al sitio en donde iban a asesinarlos. Es el lugar que López Obrador eligió para regresar después de 72 horas de silencio, tras el “váguido” que sufrió el domingo pasado en Mérida, antes de degustar unos antojitos, y que desató 72 horas de rumores, chismes y especulaciones.

El Diario de Yucatán habló ese día sobre un “presunto infarto o una complicación cardíaca” del presidente en la Base Aérea Militar número 8. Relató el diario que AMLO “se sintió mal y se desvaneció ante el asombro de funcionarios del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y representantes de las empresas que lo acompañaron”.

Sergio Sarmiento

Insabi, el fracaso

<https://www.reforma.com/insabi-el-fracaso-2023-04-27/op247894>

"Las buenas intenciones no te dicen nada acerca de las verdaderas consecuencias". Thomas Sowell





El 9 de abril de 2019 el presidente López Obrador anunció que establecería el Insabi: "Vamos a crear un Instituto Nacional de Salud para el Bienestar que se va a ocupar de la atención de quienes no tienen posibilidades de contar con un seguro... Queremos garantizar el derecho a la salud y que al final del gobierno podamos decir que la atención médica en México y los medicamentos se van a entregar, van a ser gratuitos, se va a garantizar en la práctica el derecho a la salud". Los legisladores oficialistas eliminaron el Seguro Popular, que el Presidente descalificaba diciendo que "ni es seguro ni es popular". El 29 de noviembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial el decreto para establecer la nueva institución que "tendrá por objeto proveer y garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos e insumos asociados a todas las personas sin seguridad social".

Carlos Marín

Fase predanesa de salud pública

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/fase-predanesa-de-salud-publica>

A 10 días de que el presidente López Obrador reiterara su compromiso de que antes de concluir su mandato habrá en México un sistema de salud pública superior al danés, sus diputados, de manera súbita y mañosa, extinguieron el adefesio que engendraron hace tres años y bautizaron Instituto de Salud para el Bienestar.

Lo dijo así:

"No va a haber límite de presupuesto, es lo que se necesite para tener un sistema de salud de primera. Nuestros adversarios dicen que no va a ser como yo planteo; se burlan, dicen que dije que va a ser un sistema de salud como el de Dinamarca. No, ahora lo estoy pensando mejor y no va a ser como el de Dinamarca, va a ser mejor que el de Dinamarca...".

Joaquín López-Dóriga

Un váguido presidencial

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/un-vaguido-presidencial>

No habla a todos, solo a los suyos. Florestán





El presidente López Obrador reapareció ayer por la tarde en un video de 18 minutos, después de 79 horas de ausencia total. En realidad, la última vez que se le vio en público fue el viernes a las once, al encabezar el 109 aniversario de la defensa del Puerto de Veracruz, en la Macroplaza del Malecón, donde hizo el discurso en el que rechazó cualquier tipo de intervención de Estados Unidos. Por la tarde viajó a Chetumal, visitó Cancún. El sábado fue de sobrevuelos del Tren Maya y durmió en Mérida. Del hotel salió el domingo ya con síntomas de covid, que registró desde el día anterior, a un desayuno privado en la Base Aérea donde, finalmente, ayer, reveló que tuvo lo que llamó un váguido, (sic) un desmayo transitorio. Me quedé como dormido, pero no perdí el conocimiento, porque se me bajó la presión. Reveló que le pusieron un litro de suero para estabilizarlo, que lo quisieron sacar en camilla por órdenes del secretario de la Defensa, pero que hizo valer su rango de Comandante Supremo y se fue caminando, y que sí, que regresó a la Ciudad de México en un avión ambulancia, pero que iba sentado, consciente, y que ya se recuperó del covid.

Enrique Quintana

Morena: como si no hubiera mañana

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2023/04/27/morena-como-si-no-hubiera-manana/>

La concentración de autoridad en una sola persona, al punto de someter a otros poderes y órganos autónomos, choca frontalmente con el diseño de democracia moderna, que se ha estado configurando en México en las últimas décadas. No debe sorprendernos. El presidente López Obrador fue muy claro desde su campaña electoral al decir que deseaba “un cambio de régimen”. Tal vez no entendimos bien que ese cambio implica el retornar al diseño de Estado que tuvimos por muchas décadas, sin órganos autónomos y sin poderes Legislativo y Judicial independientes.

Fueron las décadas en las que los presidentes provenientes del PRI tenían mayorías absolutas en las cámaras del Congreso; hacían y deshacían a su antojo en la Corte y no existían órganos autónomos.





Darío Celis

Quinn Emanuel emplaza a funcionarios mexicanos en EU

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2023/04/27/quinn-emanuel-emplaza-a-funcionarios-mexicanos-en-eu/>

¿SE ACUERDA DEL “astro” de la jurisdicción de la CdMx, el doctor Júpiter, juez de Control a modo de las causas de la 4T?

Aquí le hemos dado cuenta de las desorbitadas resoluciones de López Ruiz, que en cuestión de minutos embarga empresas enteras y gira órdenes de aprehensión tan ridículamente ilegales que cuesta creer que se encuentren en audio y video certificado por el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Pues hete aquí que la radiación de sus atropellos ya llegó al Tribunal Federal de los Estados Unidos, en Massachusetts. El gobierno de la ciudad está señalado por facilitar, a través de distintas instituciones de seguridad, una extorsión a cargo de Servicios Funerarios GG y los hermanos Pablo y Carlos Peña en la compra venta de Grupo Gayosso.

Raymundo Riva Palacio

Planes de contingencia en Palacio

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2023/04/27/planes-de-contingencia-en-palacio/>

La enfermedad del presidente Andrés Manuel López Obrador, el covid-19 y la afección cardíaca resultado de ella, modificaron sustancialmente la hoja de ruta de la sucesión presidencial. Previo al fin de semana donde cambió todo el futuro, ya había habido un primer ajuste para que el proceso sucesorio se decidiera en agosto. Pero tras el incidente de salud del Presidente el domingo, la estrategia se revolucionó, evolucionó y se abrieron todo tipo de escenarios en el seno de Palacio Nacional para que en su momento puedan ser implementados. Parte de ello quería exponerse a los gobernadores de Morena citados en Palacio Nacional, pero no se sabe si finalmente se lo plantearon. La reunión, programada desde hace 10 días, transcurrió formalmente como se había pensado, pero sin la presencia del presidente López Obrador, o de un mensaje videograbado, como algunos de los gobernadores habían sugerido la posibilidad la víspera.





Procuraduría Agraria

La Ley Agraria, precepto jurídico fundamental para garantizar la tranquilidad y paz social en el medio rural de México

<https://www.gob.mx/pa/articulos/la-ley-agraria-precepto-juridico-fundamental-para-garantizar-la-tranquilidad-y-paz-social-en-el-medio-rural-de-mexico?idiom=es>

El Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, aseguró durante un Webinar organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que, a través de acciones de la Procuraduría Agraria, de los Tribunales Agrarios y del Registro Agrario Nacional se ha logrado alcanzar en México la tranquilidad y la paz social en la tenencia de la tierra. “Los problemas que existen con relación a conflictos sociales vinculados a ejidos, ya no tienen que ver con la tenencia de la tierra, en lo fundamental de manera colectiva”, señaló el Procurador Agrario.

En la sesión virtual denominado “Intercambio sobre modelos de Jurisdicción Agraria y de Tierras en América Latina. Compartiendo avances y desafíos de organismos especializados en la resolución de conflictos sobre la tierra”, Hernández Palacios compartió la experiencia de México en la construcción de la jurisdicción agraria.

Estrecha coordinación de los sectores agrario y ambiental del Gobierno de México en el proyecto estratégico de desarrollo Tren Maya

<https://www.gob.mx/pa/articulos/estrecha-coordinacion-de-los-sectores-agrario-y-ambiental-del-gobierno-de-mexico-en-el-proyecto-estrategico-de-desarrollo-tren-maya?idiom=es>

Ciudad de México. - En el gran proyecto estratégico del Tren Maya que impulsa el Presidente de la República en los estados del sureste del país, los sectores agrario y ambiental del Gobierno de México conjuntan acciones para contribuir a lograr el desarrollo y bienestar económico y social de los titulares de los derechos agrarios, así como a la conservación del ambiente en estos territorios de la geografía nacional. Así lo puso de manifiesto el Titular de la Procuraduría Agraria, **Luis Rafael Hernández Palacios Mirón**, durante la reunión de trabajo interinstitucional que encabezó la secretaria





del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, y en la que estuvieron presentes también los responsables de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

En el encuentro, que tuvo verificativo en la sede de la dependencia federal, el Procurador Agrario destacó que esta reunión reafirma la profunda identidad de propósitos, valores y concepción del territorio que han venido compartiendo a lo largo de la presente Administración, lo que quedó plasmado en el Convenio de Colaboración suscrito en 2019 entre Semarnat-Conanp-Registro Agrario Nacional y Procuraduría Agraria, y que fortalecen en la práctica cotidiana en el ejercicio de sus atribuciones y desempeño institucional.

El Diario Oficial de la Federación publica reformas a la Ley Agraria que enfatizan el principio de equidad de género

<https://www.gob.mx/pa/articulos/el-diario-oficial-de-la-federacion-publica-reformas-a-la-ley-agraria-que-enfatizan-el-principio-de-equidad-de-genero?idiom=es>

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) da a conocer, mediante decretos expedidos por el Jefe del Ejecutivo Federal, reformas a diversos artículos de la Ley Agraria que destacan la trascendente participación de la mujer rural en las actividades del sector primario de la economía nacional, bajo una nueva y justa perspectiva de igualdad al interior de sus comunidades. Estos preceptos guardan una gran identificación con la visión, objetivos y estrategias contenidas en el Programa Institucional de la **Procuraduría Agraria** 2020-2024, así como en las proyecciones de desarrollo social y sustentable de los núcleos agrarios y sus integrantes, congruentes con la política agraria de la Cuarta Transformación del Gobierno de México. En la edición de este martes, el Diario Oficial de la Federación publica, en una primera instancia, el Decreto por el que se reforman los artículos 4o. primer párrafo, y 32 de la Ley Agraria. En este sentido, el Artículo 4º. establece: “El Ejecutivo Federal promoverá el desarrollo integral y equitativo del sector rural mediante el fomento de las actividades productivas y de las acciones sociales con perspectiva de género, orientadas a elevar el bienestar de la población y su participación en la vida nacional, en condiciones de igualdad y paridad”.





Se seca la laguna de Meztitlán, Nueva Procuraduría Agraria, se cambiará para mejorar la atención – Video

https://www.youtube.com/watch?v=POvRj2l9jy0&ab_channel=TVMezquitla

Hidalgo. - Se seca la laguna de Meztitlán, Nueva **procuraduría agraria**, se cambiará para mejorar la atención a los agricultores.

Cercanía con la población impulsa la Transformación de Hidalgo

<https://www.cursorenlanoticia.com.mx/?p=328551>

Hidalgo, Pachuca de Soto. - Para cumplir con la instrucción que ha dado el gobernador Julio Menchaca Salazar, de atender de manera directa a la ciudadanía en su mismo lugar de residencia, el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, encabezó la Mesa de Acercamiento a la población en la Colonia Militar, perteneciente al municipio de Mineral de la Reforma.

El servidor público puntualizó que hay una nueva forma de gobernar en Hidalgo, en la cual las funcionarias y funcionarios deben comparecer ante quienes sirven para conocer los aspectos a mejorar y es el mismo pueblo quien valida o, en su caso, desmiente, a quienes tienen la obligación de rendirle cuentas. El secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, Alejandro Sánchez García, apuntó que en lo que toca al desabasto de agua se han invertido 190 millones de pesos para ayudar a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) en la detección de fugas, rehabilitación y construcción de pozos que en otras administraciones no recibieron mantenimiento.

Andrés Velázquez Vázquez, titular de la **Procuraduría Agraria**, puntualizó que desde su área se trabaja para otorgar certificados parcelarios de uso común y con ello dar certeza jurídica en la tenencia de la tierra.

(Información disponible en 1 portal distinto)





Llega la Caravana del Sur a Oaxaca: 'El territorio es nuestro y lo defendemos resistiendo'

<https://aristeginoticias.com/2604/mexico/llega-la-caravana-del-sur-a-oaxaca-el-territorio-es-nuestro-y-lo-defendemos-resistiendo/>

Oaxaca, Puente Madera. - Las voces y las luchas de pueblos, colectivos, comunidades y defensores llegaron a Oaxaca en la Caravana del Sur. Su objetivo es seguir la lucha contra los megaproyectos, en especial el Corredor Interoceánico y Tren Maya, las obras “consentidas” del presidente Andrés Manuel López Obrador. Este martes, la caravana arrancó en Pijijiapan, Chiapas. Su recorrido es: Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo para regresar a Chiapas y dirigirse a San Cristóbal de Las Casas, para participar el 6 y 7 de mayo en el encuentro internacional “El Sur Resiste”. Betina Cruz, como anfitriona y defensora binnizá fue la primera en hablar de la lucha de los pueblos istmeños contra las empresas eólicas, quienes desde 2005 están instaladas en esta zona sur de Oaxaca. La activista señaló que lo único que han traído estos modelos de “desarrollo” ha sido violencia y conflictos, por lo que este nuevo proyecto que el gobierno federal pretende implementar no mejorará el desarrollo de los pueblos istmeños, “al contrario las afectaciones por cambio climático se sentirán aún más”.

Realizar este encuentro en Puente Madera no fue casualidad, en este territorio zapoteca, mujeres y hombres han resistido a la instalación de uno de los 10 parques industriales que contempla el Corredor Interoceánico, y es que lo defienden porque es su vida y territorio. Los habitantes denunciaron irregularidades en la adquisición de tierras para el proyecto, la cual fue realizada a través del personal de la **Procuraduría Agraria**, que avaló la falsificación de firmas de más del 80% comuneros y la firma de dos comuneros ya fallecidos.

(Información disponible en 2 portales distintos)

Connato de violencia en el Tribunal Unitario Agrario de Tuxtepec

<https://estadoactual.com/connato-de-violencia-en-el-tribunal-unitario-agrario-de-tuxtepec/>

Oaxaca, Tuxtepec. - Durante toda la mañana de este miércoles se vivieron momentos de tensión luego de que un grupo de comuneros de San Juan





Guichicovi, impidieron el acceso a representantes de los ejidatarios de esa misma localidad a la audiencia que se celebraría en el Tribunal Unitario Agrario Número 22, con sede en esta ciudad de Tuxtepec. Raymundo Castillo Presidente del Comisariado Ejidal de San Juan Guichicovi, afirmó que fueron agredidos con palos y machetes a su llegada al edificio que alberga al Tribunal Agrario de esta ciudad, impidiéndoles el acceso a la audiencia. Ellos se han ido a la ciudad de México y manifestado ante la **Procuraduría Agraria**, ellos exigen que se les reconozca como avecindados, pero ya se sometió a la Asamblea y los 350 ejidatarios no lo aprobaron ya que manifiesta que los tienen catalogados como personas conflictivas y violentas, asentó. Por su parte, José Alfredo Leonardo Germán y Alfredo Cantú Rosas, desmintieron las versiones de haber agredido a los ejidatarios. (Información disponible en 2 portales distintos)

Eligen a presidente del Comisariado ejidal en poblado de Cosamaloapan

<https://imagedeveracruz.mx/estado/eligen-a-presidente-del-comisariado-ejidal-en-cosamaloapan/50360157>

Veracruz. - Con la presencia de Ángel Barrios Domínguez, jefe de Residencia de la Procuraduría Agraria en Cosamaloapan, en el salón ejidal se llevó a cabo una asamblea este miércoles, en donde los ejidatarios de Nuevo Poblado kilómetro 20, perteneciente a este municipio, eligieron a su nuevo presidente del comisariado ejidal y presidente del consejo de vigilancia.

Ante los ejidatarios, los representantes de la **Procuraduría Agraria** dieron fe y legalidad a la elección, por lo que realizaron la toma de protesta de la nueva directiva, encabezados por la presidenta del Comisariado Ejidal, María del Rosario Pablo García, así como a la secretaria María Martínez Rosario, tesorero Rogelio García Leija y el presidente del consejo de vigilancia, Alberto Paredes Cano. Después del protocolo de la toma de protesta de María del Rosario Pablo García, junto con sus compañeros se tomaron la foto en donde consta que fueron electos para trabajar durante el trienio 2023 - 2026.





Logra Casas Grandes mil títulos tras 9 años de gestión

<https://diario.mx/estado/logra-casas-grandes-mil-titulos-tras-9-anos-de-gestion-20230426-2049292.html>

Chihuahua. - Tras décadas en la ilegalidad y con casi otra década de gestiones ante diversas instancias, finalmente ayer se anunció la llegada a Nuevo Casas Grandes de más de mil títulos de propiedad logrados en la gestión del Presidente del Comisariado del Ejido Casas Grandes, David Portillo Escárcega. A un año de terminar su periodo al frente del Ejido Casas Grandes, Portillo Escárcega logró lo que no se había hecho en todos los años que llevan existiendo los asentamientos irregulares al sur de la ciudad, tanto por el burocratismo que requiere el trámite ante diversas instituciones, como por la corrupción imperante que mantenía un desorden en los archivos locales. La situación estaba tan normalizada con funcionarios sacando provecho de esa informalidad, que incluso ni los propios ejidatarios creían que algún día llegarían a ver un título con sus propios ojos.

Pero ayer, luego de constantes viajes a la ciudad de Chihuahua y trámites ante la Semarnat, la **Procuraduría Agraria** y el Registro Agrario Nacional (RAN), David Portillo Escárcega y su equipo en el Comisariado Ejidal, anunciaron y mostraron de manera física, los mil 88 títulos de propiedad firmados y sellados, que le serán entregados a las familias de Nuevo Casas Grandes.

Denuncian colusión de un juez con la Mafia Inmobiliaria, para encarcelar a un campesino

<https://grillodeyucatan.com/2023/04/26/denuncian-colusion-de-un-juez-con-la-mafia-inmobiliaria-para-encarcelar-a-un-campesino/>

Yucatán, Motul. - Bajo las órdenes del dueño de la ex hacienda Santa Teresa, un extranjero de nombre Oliver Henri, acusaron falsamente al campesino Armando Chuc Sánchez de varios delitos y, coludidos con el juez, lo dejaron preso, aunque los supuestos delitos no son graves. Lo denunciaron el revoltoso Julio Balam y Arcadio Tamayo, comisario ejidal de Motul, quien con falsas firmas y asambleas amañadas despojó de tierras a los ejidatarios de Santa Teresa y se las vendió al extranjero, que según dicen está protegido por poderosos empresarios y políticos de Yucatán.





Luego de la denuncia, a Chuc Sánchez lo vincularon a proceso penal y le pusieron medidas cautelares, entre ellas ir a firmar cada mes, pero por enfermedad no fue a firmar en febrero y, más rápido que nunca, el juez le dijo que la receta era falsa y desde el 18 de marzo de este año está preso en el CERESO, aunque los delitos no son graves. Luego de un tiempo de trabajar en la directiva del comisario, Armando descubrió la venta ilegal de terrenos ejidales, de parte de Arcadio Tamayo, Julio Balam y de Mario Méndez. Al verse descubiertos trataron de sobornar a Armando con \$30,000, pero no los aceptó y se opuso rotundamente a esa venta. En respuesta y en venganza, Arcadio Tamayo despojó de su cargo a Armando, sin consultarlo en una asamblea y designó a Abundio Mukul como consejo de vigilancia interino. Desde entonces comenzaron a hostigarlo y Armando denunció a Julio Balam y Arcadio Tamayo, por la venta ilegal de terrenos y falsedad de firmas de cuórum: La denuncia llegó a la Reforma Agraria, a la **Procuraduría Agraria** y al Tribunal Agrario, el cual falló a su favor y se recuperaron 250 terrenos ejidales, vendidos ilegalmente con firmas falsa y falta de cuórum.





Sector Agrario

DOF: 27/04/2023

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5686885&fecha=27/04/2023#gsc.tab=0

CONVENIO Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de subsidios del Programa de Mejoramiento Urbano de la Vertiente de Mejoramiento Integral de Barrios modalidad Equipamiento Urbano y Espacio Público para el ejercicio fiscal 2021, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Estado de Sonora y el Municipio de Nogales.

DOF: 27/04/2023

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5686886&fecha=27/04/2023#gsc.tab=0

CONVENIO Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de subsidios del Programa de Mejoramiento Urbano de la Vertiente de Mejoramiento Integral de Barrios modalidad Equipamiento Urbano y Espacio Público para el ejercicio fiscal 2021, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y los Servicios Educativos del Estado de Sonora.

DOF: 27/04/2023

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5686887&fecha=27/04/2023#gsc.tab=0

CONVENIO Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de subsidios del Programa de Mejoramiento Urbano de la Vertiente de Mejoramiento Integral de Barrios modalidad Equipamiento Urbano y Espacio Público para el ejercicio fiscal 2021, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Estado de Tamaulipas y el Municipio de Matamoros.

DOF: 27/04/2023

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5686888&fecha=27/04/2023#gsc.tab=0

CONVENIO Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de subsidios del Programa de Mejoramiento Urbano de la Vertiente de Mejoramiento Integral de Barrios modalidad Equipamiento Urbano y





Espacio Público para el ejercicio fiscal 2021, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Estado de Tamaulipas y el Municipio de Reynosa.

DOF: 27/04/2023

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5686878&fecha=27/04/2023#gsc.tab=0

ACUERDO por el que se prorroga el diverso por el que se suspenden los términos y plazos de los procedimientos que lleve a cabo la Comisión Nacional del Agua, por existir causas de fuerza mayor originadas por el incidente de seguridad informática ocurrido el 13 de abril de 2023.

Sedatu inaugura centro social y mercado público en Tenosique, Tabasco

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-inaugura-centro-social-y-mercado-publico-en-tenosique-tabasco>

Tabasco. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), junto al gobierno municipal de Tenosique, Tabasco, inauguró tres obras realizadas a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) en las que se invirtieron más de 122 millones de pesos (mdp) en colonias de alta marginación; entre ellas, la remodelación de un mercado público y la construcción de un centro social, popularmente conocido como "casino".

A partir de hoy, las y los tenosiquenses podrán disfrutar de la remodelación del Mercado Público Benito Juárez, que cuenta con 34 locales comerciales; el centro social que cuenta con foro teatral y una biblioteca; además, se reinauguró el Parque de Barrio San Juan.

Al inaugurar estos espacios públicos, el representante de la Sedatu en el estado, Raúl Antonio García Cruz comentó que, en la presente administración, la Sedatu ha atendido 14 de los 17 municipios de Tabasco y se han realizado más de 60 obras y acciones de vivienda y regularización.





La grandeza cultural de México se cimienta en la espiritualidad de los pueblos indígenas

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/la-grandeza-cultural-de-mexico-se-cimienta-en-la-espiritualidad-de-los-pueblos-indigenas-332370>

Oaxaca. - El pueblo mixe compartió su cultura milenaria, su sabiduría y conocimientos ancestrales, así como su profunda espiritualidad y amor por su entorno natural, con comunidades wixárika, náayeri, o´dam y au´dam de los estados de Durango, Nayarit y Jalisco.

Durante las ceremonias tradicionales realizadas en el lugar sagrado de El Coscomate, cerro del Zempoaltépetl, en el corazón de la sierra norte de Oaxaca, representantes de los pueblos del norte – occidente del país, participaron –en un hecho histórico–, durante las festividades del centro ceremonial que es uno de los principales lugares sagrados del pueblo mixe y se aprecia en lo alto de todos los municipios vecinos.

FUMIGACIÓN AÉREA AFECTA A COLMENAS DE YUCATÁN Y CAMPECHE

<https://yucatanahora.mx/fumigacion-aerea-afecta-a-colmenas-de-yucatan-y-campeche/>

Yucatán. - La fumigación aérea que prevalece en la Península de Yucatán ha afectado a más de tres mil colmenas de Campeche y Yucatán, por lo que especialistas realizan estudios para verificar las causas de la mortandad de miles de abejas, y con base a ello, deslindar responsabilidades, afirmó la directora general del Sector Primario y Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Adelita San Vicente Tello. Tras el reporte de incidente, hay una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) interpuesta por los apicultores, ante la pérdida registrada, quienes responsabilizan las actividades de fumigación aérea. De tal manera, inspectores de la Profepa y del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) visitaron los sembradíos y apiarios, en la búsqueda de las causas de esta mortandad, explicó durante la entrevista concedida en el Auditorio Manuel Cepeda Peraza de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Explicó que una de las líneas de investigación están los plaguicidas, por lo que personal de ambas dependencias toman muestras de las abejas muertas, y se hacen estudios para saber de qué murieron los polinizadores.





Trabajadores sindicalizados del Registro Agrario Nacional se declaran en huelga

<https://losnoticieristas.com/post/401602/trabajadores-sindicalizados-del-registro-agrario-nacional-se-declaran-en-huelga/>

Sinaloa, Culiacán. - A partir de este martes, alrededor de 35 trabajadores sindicalizados adscritos a la Delegación Federal del Registro Agrario Nacional (RAN) en Sinaloa, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), se declararon en huelga y se sumaron a un paro nacional, en busca de que se mejore la circunstancia económica, ya que en los últimos años no han visto algún aumento en salario y prestaciones. Alejandro Rodríguez Higuera, secretario general de la Sección 26 del Sindicato, señaló que las condiciones de austeridad con las que se ha trabajado durante la actual administración federal están afectando a miles de empleados en todo el país, pues los sueldos son bastante bajos y a ellos se les suman diferentes descuentos. Es por ello que están en espera de que las demandas sean escuchadas por las autoridades.

“Para que sean aprobados por Hacienda. Ya hubo una manifestación por parte de Hacienda, ante Hacienda para que nos dijera si es cierto que estaban ahí y nos echaron mentiras las autoridades en México. Se optó por ahorita un movimiento general de tomar todos los Registros Agrarios para hacer presión en la Ciudad de México”, dijo.





Cartones





Sueños febriles



Consultar fechas anteriores
Dirección Operativa de Comunicación Social